REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / RPMM / DVI / MAAN / nqi.-

+.C. 1481

DECRETO EXENTO Nº 3547 /

CAUQUENES, 29 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud de Patente Comercial con giro de "Repuestos y accesorios para Vehículos Motorizados", ROL: 203976, a nombre de: "COMERCIAL MV S.P.A.", RUT: 77.721.427-6, ubicado en Calle Antonio Varas N° 999, Comuna de Cauquenes.

2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:

- ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
- ✓ Constitución de la Sociedad.
- ✓ Orden de Ingreso N° 1116859970-2 de fecha 29.08.2023.
- ✓ Informe Técnico N° 73 de fecha 28.08.2023 emitido por la D.O.M.
- ✓ Certificado de Aprobación de cambio de destino, emitido por la D.O.M.
- ✓ Dominio de la propiedad.
- ✓ Informe Sanitario N°2307399880 de fecha 18.08.2023.

3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

APRUÉBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial con giro de "Repuestos y accesorios para Vehículos Motorizados", ROL: 203976, a nombre de: "COMERCIAL MV S.P.A.", RUT: 77.721.427-6, ubicado en Calle Antonio Varas N° 999, Comuna de Cauquenes. A contar del 1° Semestre del 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILSE BRAVO VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nury Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales